

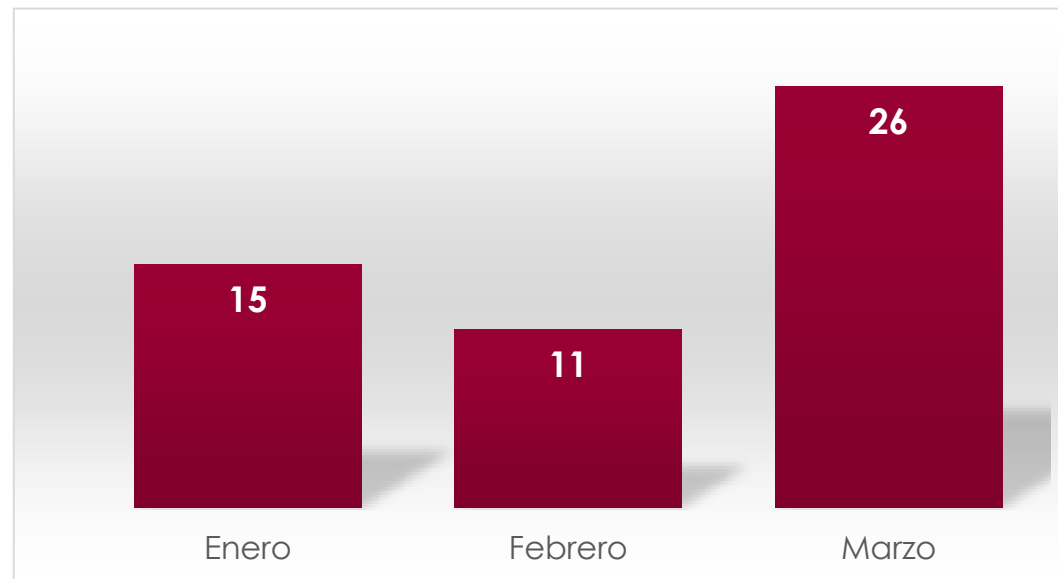
COORDINACIÓN JURÍDICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

PRIMER INFORME TRIMESTRAL 2017.

***Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales
de Quintana Roo***

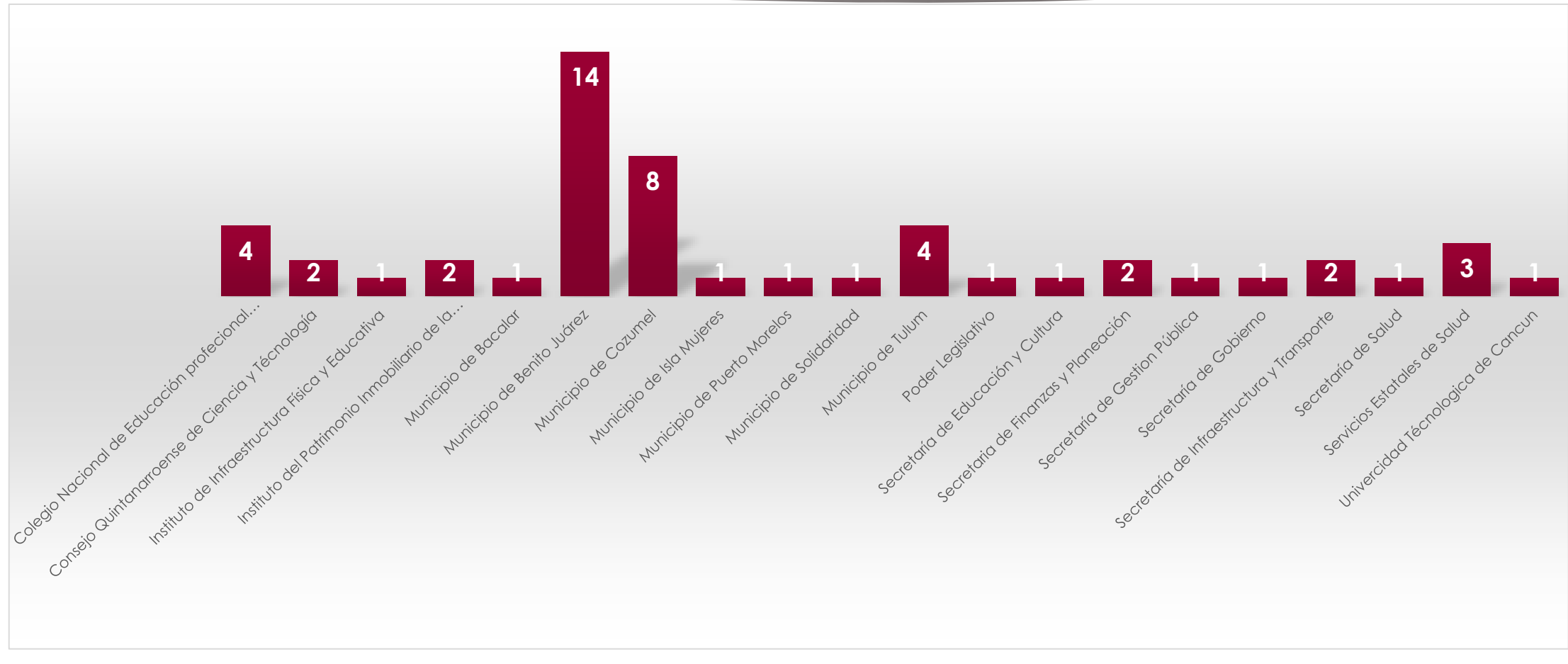


En el primer trimestre que comprenden los meses de enero, febrero y marzo, se recibieron un total de 52 recursos de revisión.



Los Sujetos Obligados a quienes se les interpuso por parte de la ciudadanía, recursos de revisión, por no garantizar el derecho humano al acceso a la información pública, son los siguientes:

- ▶ Municipio de Cozumel: 8
- ▶ Municipio de Benito Juárez: 14
- ▶ Municipio de Isla Mujeres: 1
- ▶ Municipio de Tulum: 4
- ▶ Municipio de Solidaridad: 1
- ▶ Municipio de Puerto Morelos: 1
- ▶ Municipio de Bacalar: 1
- ▶ Secretaría de Finanzas y Planeación: 2
- ▶ Secretaría de la Gestión Pública: 1
- ▶ Poder Legislativo: 1
- ▶ Secretaría de Salud: 1
- ▶ Servicios Estatales de Salud: 3
- ▶ Instituto del Patrimonio Inmobiliario de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo: 2
- ▶ Secretaría de Educación y Cultura: 1
- ▶ Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica: 4
- ▶ Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo: 1
- ▶ Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología: 2
- ▶ Secretaría de Infraestructura y Transporte: 2
- ▶ Secretaría de Gobierno: 1
- ▶ Universidad Tecnológica de Cancún: 1



- ▶ Durante este periodo los Sujetos Obligados más recurridos fueron los Municipios del Estado, con un total de 30 recursos de revisión interpuestos a los cuales se les dio el trámite correspondiente en la Coordinación que informa.



**AV. OTHÓN P. BLANCO ENTRE COZUMEL Y
JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ NO. 66
COL. BARRIO BRAVO, C.P. 77098
Tel: 01(983)8323561 | www.idaipqroo.org.mx**